

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Redacción, Admón. e Imprenta  
POLO DE MEDINA, 2.

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

NUMERO SUELTO CINCO CENTES

ATRASADO D. C. 25

## REVUELO POLITICO

No nos referimos al que existe en la localidad, que, por cierto, no es pequeño.

La comisión que marchó a Madrid mantiene el fuego sagrado de los asidos, y los que usufructúan el poder parece que también andan un tanto recelosos, por aquello de que «donde menos se figura el cazador salta la liebre».

Y como es natural, las noticias inseguras que vienen de la Corte, repercuten con violencia en el ánimo de los distintos bandos de las respectivas localidades.

Realmente, si como se dice, Canalejas ha fijado un poco su criterio en el sentido de admitir un gabinete intermedio, que solucionase los gravísimos problemas que el partido democrático ha dejado planteados, no se sabe que consecuencias podrá acarrear á las opuestas agrupaciones de provincias.

Y algo debe bullir en el cerebro del Presidente cuando se afana por dar á esos asuntos la mayor dilación posible.

Si su ánimo estuviera resuelto á afrontar la situación y oser en la posición que reclama su situación de jefe de partido, saldría al frente de esos sucesos arrostrándolos y abreviando sus tramitaciones, por aquello de «el mal camino pasarlo pronto».

Pero el espíritu del señor Canalejas lucha con sus grandes vacilaciones y su reconocida inconstancia y unos días se aferra á la Presidencia con actitudes gallardas y al día siguiente deja entrever que le son gratas las noticias de un Cirino que saque adelante la situación.

Creo á ratos, que ese Gobierno intermedio, con tal de que no sea Moret, no puede quebrantar sus prestigios de jefe y unos días acaricia las ambiciones del conde, y otros dá paso á los anhelos de Weyler.

De este modo ha de arrostrar á última hora todo el peso de los desaciertos cometidos, y con haber dado lugar á que en muchos pechos entre la esperanza, el señor Canalejas pierde ante el concepto público, y sobre todo, ante aquellos que ya abrigaron esperanzas de ver logrados sus deseos.

Crear que estos van á continuar siendo fieles á la bandera democrática, máxime con la levadura que llevan los liberales, es creer un absurdo, que ha de costar caro á quien lo profese.

Si Canalejas se presta á que un gobierno relámpago le saque del atoladero, se extiende él mismo la patente de inhábil y miedoso y se incapacita para continuar al frente de las huestes liberales, y si se decide á reclamar un puesto de honor después de haber comprometido á personajes de primera fila á que tengan estudiadas las cuestiones y aprestado el personal necesario, no se haga ilusiones sobre la jefatura que de tal modo se sostiene en sus manos.

Y la prueba de que esos señores, á quienes se les han hecho esas revelaciones, no se resignan á ser juguete de las vaideadas presidenciales, es ese maravusito que existe en los círculos políticos de la Corte y de cu-

yas apasionadas discusiones tenemos las más exóticas noticias. Los días estos de Pascua han de ser de extraordinaria actividad política y ¡quién sabe si ese revuelo enorme de Madrid ha de traer á Murcia como secuela necesaria, alguna extraordinaria sorpresa!

## CALOR DE HOGAR

Muy cerca del hogar, mi madre, reza; chisporrotea el encendido leño y yo me siento débil y pequeño bajo el grave pesar de mi tristezza.

Mas alzo lentamente la cabeza. Ya es el amplio recinto más risueño! Tiene la dulcedumbre de un ensueño y tiene de mí estripe la grandeza.

Ahora cierro los ojos un momento para reconcentrar mi pensamiento en la bendita paz de mis mayores.

Pues ya sé que esta casa solariega, á donde el ruido mundanal no llega, guarda el mejor amor de mis amores.

ENRIQUE SORIANO

## ACTIVIDAD

Estamos en los días de las grandes actividades.

Estos fines de año suelen ser bastante molestos para todas aquellas personas que tienen el mal gusto de ocuparse en algo, ó la estúpida necesidad de ganarse el pan con el sudor de su frente unos y con el de todo su cuerpo otros.

Los Bancos, casas de Banca, comercios, industria etc. etc., por poca importancia que tengan, están ya dedicados á la penosa labor de recapitar todas las operaciones del año, preparar los inventarios y hacer liquidaciones.

Los empleados y dependientes andan ya de cabeza de acá para allá, descolgando piezas de tela, midiendo cintas, recortando botones, reparando cifras, recopilando cantidades, cerrando cuenta y haciendo todas esas imprescindibles operaciones financieras de año para ordenarlo todo y llevarlo en reg'.

Verdaderamente esto de los libros comerciales es una de las pocas cosas que en España se llevan con seriedad.

Los pobres dependientes de

comercio son unos mártires del inventario.

Durante el día trabajan como negros atendiendo á la gente que llena las tiendas, en estos días vísperas de Pascua; porque todo el mundo parece que aguarda á á estos para proveerse de objetos de vestir, comer y beber; y por la noche, cuando llega la hora del descenso viene eso de encaramarse á las escaleras y hasta bien tarde andan los pobres contando varas de un olivo, número de carretes, docenas de medios, etc.

¡Oh, el orden!

Otros sitios donde también se nota gran movimiento en estos días es en las sociedades, bien sean de recreo, políticas, sociales, filantrópicas y de las otras.

Las directivas de cada una preparan concienzudamente sus presupuestos y sus cuentas que luego han de presentar á la general para que nadie se tome el trabajo de revisarlas.

También se trabaja grandemente en la elección de nuevas juntas, cosa que así á primera vista parece que no tiene importancia, pero suele tomarse muy en serio.

En unos lados se hace cuestión política, en otros administrativa, en otro cuestión personal, y llegan las juntas, y se libra una batalla y sale victorioso el que puede.

Y despues de todo eso, suele ocurrir, que el elegido, maldito si se ocupa para nada del cargo que demostró tanto interés en conseguir.

Bien es verdad que existiendo ya en el mundo tanta clase de sociedades para todo, no pertenecer á la directiva de alguna, va resultando ya una patente de absoluta inferioridad.

En las cosas de nuestra huerta también son estos días de mucho trabajo.

Allí no se hace inventario que es la administración del bolsillo, pero se hace limpieza que es la administración de la salud.

Tan necesaria es una cosa como otra.

Las mozas frescotas y coloradas á la orilla de la acequia se deshacen los puños sacando bri-

llo á los Calderos, velones, aparadores, chocolateras y demás adorno de metal, que despues de bien blanqueadas las paredes de la entrada, han de colgarse sobre el tinajero.

Despues viene aquello de fregar platos y botellas para las mesas; dar con aceite á las sillas, mesas y arcos; dar una mano de almagra á las tres panzudas tinajas y dejarlo todo como los chorros del oro para los días en que con billeteos y postizas se ha de celebrar el nacimiento del hijo de Dios.

Días son estos de gran actividad en todas partes preparándose para las fiestas de la Natividad y para entrar en el Año Nuevo.

El nuevo año, al que van unidos siempre propósitos regeneradores y que suele acabar sin haber empezado uno á regenerar.

X. X.

## REPARTO DE MANTAS

Como es costumbre y dando cumplimiento á lo dispuesto en la Pía fundación de la señorita D.ª Dolores Carvajal y Fontes (q. d. d. g.), el próximo día 18 se verificará en el local de la Tienda-Anilo el reparto de mantas á los pobres.

Primeramente se dirá una misa por el eterno descanso de la caritativa donante y despues se hará el reparto.

A estos actos deberán concurrir los pobres agraciados, los que presentarán el vale correspondiente que les da derecho á manta, sin cuyo requisito no podrán retirarla.

## Boletín Oficial

El del día 15 contiene:

Parte oficial dando cuenta del natalicio de una infanta.

Real orden de Fomento sacando á concurso la plaza de verificador de contadores de gas, de Pamplona.

Id. de Instrucción pública sobre derechos pasivos del Magisterio.

Circulares de Sanidad.

dor de su cabeza. Dicha joven cantaba con voz dulce y penetrante á la vez, con una voz que enardecía el corazón de los que la escuchaban... y todos la oían enojenados, sobre todo, uno, uno de los concurrentes. ¡Oh!, no; la prueba era demasiado penosa y no podía soportarse ya más.

—Dígame usted á la señora de Berg que venga á verme—dijo á su doncella al entrar en sus habitaciones,—no quiero luz.

Habían transcurrido pocos instantes cuando se oyó sobre el pavimento el roce de la cola del vestido de la señora de Berg: la mano de la princesa Elena cogió la suya.

—¡La prueba! ¡Dígame usted la prueba!—exclamó con voz trémula.

—Mela aquí—dijo la señora de Berg colocandose en la mano de la princesa el billete que sacó de su cartera.—Creo que valdría más no hacer uso de ella, ni intervenir en los sucesos, según he reflexionado maduramente. Rompa Vuestra Alteza ese billete cuando lo haya leído.

—Está bien—dijo la princesa,—puede usted retirarse.

La princesa se metió en su dormitorio y á la luz de su lámpara de noche leyó el billete dirigido por el duque á Claudina.

sean el título de maestro de primera enseñanza elemental.

6.ª Que no haya otro concurso para la provisión de plazas de jefes y para las de oficiales y auxiliares entre sí, fuera del de cesantes, que el traslado, siendo circunstancia preferente la antigüedad total en la categoría.

Se establecerán las permutas entre funcionarios de igual clase, aunque disfruten diferente sueldo.

7.ª Que el sueldo sea personal, ó n arreglo á la siguiente escala:

Doce jefes, á 6.000 pesetas cada uno.

Siete ídem, á 5.000.

Quince ídem, á 4.000.

Veintidós ídem, á 3.500.

Cuarenta oficiales, á 3.000.

Cuarenta ídem, á 2.000.

Setenta y dos ídem, á 1.500.

8.ª Que la nueva escala de sueldos se aplique con arreglo al escalón hoy existente.

9.ª Que las vacantes del escalón de jefes que en lo sucesivo se produzcan con sueldo superior á 3.500 pesetas, se provean por rigurosa antigüedad entre los que figuran en la categoría inmediata inferior.

Las vacantes de sueldo de 3.500 pesetas se deberán proveer, consumido el turno de traslado, la mitad por ascenso entre oficiales de sueldo inmediato inferior por orden de rigurosa antigüedad y que posean el título de maestro de primera enseñanza superior; y la otra mitad por oposición entre maestros que reúnan las condiciones de la ley hoy vigente y oficiales auxiliares de las Secciones cualquiera su categoría y siempre que posean el título de maestro de primera enseñanza superior.

10.ª Que la denominación de los funcionarios de las Secciones provinciales de Instrucción pública se despachen todos los asuntos relacionados con la estadística de primera enseñanza y otras afines á la misma.

11.ª Que la forma única de ingreso en el Cuerpo administrativo de Instrucción pública, además de la correspondiente al turno de cesantes, sea la oposición directa por la última categoría entre individuos que pe-

que en lo sucesivo se produzcan con sueldo superior á 1.500 pesetas, se proveerán por rigurosa antigüedad entre los que figuren en la categoría inmediatamente inferior á la de la vacante.

12.ª Que se ruegue al excelentísimo señor ministro del ramo se sirva dictar una disposición con fuerza legal bastante á fin de que sean de abono en el día para las jubilaciones los sueldos que los funcionarios de las secretarías de las Juntas provinciales de Instrucción pública tienen prestados con anterioridad al 1 de Enero de 1911, fecha en que pasaron estas obligaciones presupuestado del Tesoro.

13.ª Que se solicite la exención del personal de las Secciones de Instrucción pública Bellas Artes por tiempo ilimitado.

## Notas municipales

El coronel del regimiento de Infantería de Garelano, Bilbao remite los ajustes del soldado José Saavedra González.

—El del regimiento de Infantería de la Reina, Córdoba, devuelve la instancia de Francisco García Fernández y Antonio Belmonte Valdivieso.

—El del regimiento de Infantería de Añovera, Lérida, devuelve la instancia de Antonio Begos.

—El del regimiento de Art

jas: todos aquellos huéspedes tenían sus coches é iban diariamente, unas veces á Altanstein, otras á Maisonneuve.

El hecho era que la turba aristocrática que rodea siempre la residencia de los soberanos se había trasladado al rincón de aquella comarca pacífica y de ordinario solitaria, como la celda del cometa, de la cual ésta no puede separarse. Se había tenido súbitamente aquel verano la revelación de las bellezas de la naturaleza, y el círculo de la corte había concurrido allí para gozar de ellas: aquello era muy pintoresco, aun que de diferente modo que Suiza y el Tírol, mucho más interesante que Ostende y que las otras playas: los que habían enderezado sus viajes por aquellos sitios, habían vuesto sobre sus pasos. En el comedor, enteramente primitivo del hotel de la «Trucha», decorado sólo con retratos, chillones por el colorido, del duque y de la duquesa, sentábanse en sillas de pino, ante mesas angostas para comer en ellas asados secos, acompañados de copas de ciruelas y regados con un vino que ¡ay! no se conocía que lo fuera; y sin embargo, la más alta aristocracia del país se disputaba los sientos ante aquellas mesas lamentables. Había perspectivas y esperanzas que impeñan á la más inagotable indul-

Heife de campo, núm. 11, mon- tado, Valencia, remite licencia absoluta y fé de soltería de Juan Hernández Pallasés.

# AYUNTAMIENTO

(SESION DEL DIA 15)

A las cuatro abre la sesión el Sr. Alcalde.

El salón está lleno de público, notándose gran expectación.

Los asientos se pueblan de concejales.

Asisten los señores Salvat, Niño, Martínez Hilla, Bernal, Fontes Alemán (D. Joaquín), Blanco, Hernández Arce, Valero, Esbray, Alemán Guillamón, Rivera, Beviar, Soler Salazar, Díaz, Díez Vicente, González Sans, Armero, Atamán Martínez, Cantó, Soler Soler, Martínez, Borreguero, Fomez Murry, Lascárol, García Avilés y Ramos de la Reguera.

Tenemos hasta guardias junto á los leones, como en las grandes solemnidades.

Se aprueba el acta de la sesión anterior bastante detallada.

## Un incidente

Terminada el acta, el Sr. SALVAT pide la palabra.

Dice que por la lectura de ella habrán conocido los concejales que no asistieron al acuerdo tomado por el Ayuntamiento de que vuelva al sitio en donde estaba el mercado del Esparragal.

Ofesa que la orden estaría dada por la Alcaldía, pero se ha enterado de lo puesto que se han celebrado dos mercados en el lugar á que se había variado.

Protesta de esto porque deja en evidencia al Ayuntamiento, y pide se comunique hoy mismo la orden al pedáneo y que la lleve el jefe de la Guardia municipal para mayor seguridad.

También solicita que se envíen fuerzas que mantengan el orden.

El ALCALDE entiende que eso es un voto de censura, que está dispuesto á aceptarlo.

No se ha hecho ya porque faltaban ciertos requisitos.

SALVAT hace constar que no es voto de censura, porque si fuera ese su propósito lo hubiera hecho de otra forma.

Es protesta por la situación en que queda el Municipio.

Insiste en su petición y que se envíen fuerzas por si el pedáneo no obedece.

El Alcalde defiende al pedáneo y el Sr. Salvat insiste en su petición.

DÍEZ VICENTE dice que lamenta que el acuerdo no fuera cumplimentado en seguida.

Pregunta si se ha dado la orden y si se practican gestiones para su cumplimiento.

Cree que el Alcalde no debe dilatar el cumplimiento de los acuerdos.

El ALCALDE declara que dió las órdenes, pero que no responde de que llegaran.

Esta tarde las llevará el jefe de la guardia municipal.

Yo no puedo responder del incumplimiento de las órdenes.

DÍEZ ruega que no solo se haga eso sino que el jefe de la guardia municipal se persone en el Esparragal los días de mercado por ver si se cumple lo mandado.

## Sobre el acta

LACARCEL dice que no constan en el acta textualmente sus palabras de la sesión anterior cuando dijo «que pedía la responsabilidad de las que no cumplieron con su deber».

El Secretario da lectura á una parte del acta y el señor Lacárcel se da por satisfecho.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario El Gobernador traslada la

R. O. en la instancia del Alcalde sobre embargo de la Diputación, que se oponga, Sr. Rivera. El mismo traslada la sentencia del Tribunal Contencioso sobre una instancia de la Compañía de tranvías de esta ciudad. Pasa á la comisión de letrados.

Se aprueban las cuentas de la semana.

Se acuerda conceder una gratificación al Secretario y demás empleados de la Junta municipal del Censo.

Se autoriza el cambio de residencia al médico Dr. Gallego.

## Los veterinarios

La comisión de Sanidad propone á los señores Fax y Martínez para cubrir dos plazas de veterinarios municipales, desechando las solicitudes de los señores Orosjada y Espinosa.

SALVAT disiente del informe de la comisión y cree que esos dos señores no han debido ser excluidos por reunir las condiciones legales.

Propone que sean nombrados estos dos señores.

BLANCO se adhiere y dice que si el señor Orosjada no tiene título, ha hecho el depósito y es lo mismo.

El ALCALDE: con arreglo á la ley debe hacerse por concurso. El dictamen es legal.

SALVAT insiste en que tienen condiciones y que se nombren los que propone.

El ALCALDE: Eso es una infracción de la ley.

Se acuerda de conformidad con el señor Salvat.

La comisión de Sanidad propone se dé de baja al veterinario del Matadero señor Nuñez, apoyándose en un dictamen médico.

SALVAT se opone al dictamen y dice que no tiene más que cojer y ese no es inconveniente porque hay muchos hombres que son jofos y ocupan puestos importantes.

Una voz: Romanones.

Lacárcel se muestra conforme con Salvat.

El ALCALDE: Con arreglo á la ley no puede seguir ocupando el cargo.

RIVERA: Que se cumpla la ley.

DÍEZ VICENTE: ¿Me pueden decir S. S. S. donde está esa ley?

Solicitud que se dé lectura al informe de los médicos, pues no es justo dejar en el desamparo á un honrado empleado. (Muy bien, en los concejales y en el público).

El secretario les el informe de los médicos nombrados por el alcalde.

SALVAT dice que en vista del informe propone que continúe en su cargo.

No hay ninguna ley—dice— que se oponga, Sr. Rivera.

RIVERA: Yo lo he dicho por las palabras del Alcalde. No tengo interés en contra de ese señor.

Se acuerda de conformidad con los Sres. Salvat y Díez.

Se dá lectura al expediente sobre el Hospital de epidémicos que fué pedido por el Sr. García Avilés.

(Expectación.) GARCIA AVILÉS: Pedí ese expediente para enterarme del estado en que se encontraba. Una vez visto solicito que se realice el proyecto inmediatamente.

(Desilusión.) Se aprueba un informe de la comisión de Propios sobre la iglesia del Pilar.

Se nombra al Sr. Albarracín, fiel pesador de la Pescadería.

Se dá cuenta de la adjudicación de las subastas, siendo aprobadas.

Don Ricardo Meseguer pide se nombren agentes que le ayuden en el sobre de certificados sobre expedición del pimiento. A la Comisión.

Don Diego Fontes presenta un escrito dando cuenta de que se le ha querido embargar por supuestos deos de carruajes.

Dice que ha consignado la cantidad necesaria, pero aduce razones para que se le excuse del pago. Pide se suspenda el procedimiento que se le sigue. A la Comisión.

## El Almudí

BLANCO dice que se habla de una comisión que viene de Madrid para incautarse del Almudí, considerado propio del Estado.

Dice que eso es de Murcia y que se deben buscar datos para demostarlo.

El ALCALDE está enterado de eso y promete que se tomarán todas las medidas necesarias para defender ese propio de Murcia.

Se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la esposa del concejal Sr. Alegria.

Sobre administración GARCIA AVILÉS dice que va á hablar poco de esto porque la sesión es muy larga ya. Añade que no quiere molestar al Alcalde.

Voy solo á comparar su gestión en estos seis meses con el mismo periodo de mi mando.

En estos seis meses ha pagado el Alcalde á los empleados cuatro mensualidades, atrasándose en tres. Yo pagué seis y media.

En las escuelas me encontré 18 meses de atrasos. Yo pagué 12. S. S. no ha pagado ninguno.

De contingente pagué yo, sin estar embargado, ochenta y cuatro mil pesetas. S. S. ha pagado

cinco mil más que yo, pero con embargo.

En estos capitulos le llevo ventaja.

Otros estan igual que yo los dejé; las calles, los paseos están lo mismo.

LACARCEL; Peor. Todo esto,—sigue Avilés—no es culpa de los ordenadores, ya lo sé.

Quiero hacer constar todo esto para excitar el celo de todos por que sigue amenazando ruina el Ayuntamiento.

En esta casa hay que ser radical en sentido terapéutico.

En ingresos, se me dijo á mi que no los hacía efectivos. Hoy ocurre lo mismo.

Hay uno de muchísimo interés que no me explico lo que pasa. Me refiero á los consumos del extrarradio.

De Junio á Diciembre cobré yo 62.681 pesetas. Este año en el mismo tiempo, solo se han cobrado, ó aparecen cobradas....

El ALCALDE: No se ha cobrado más.

AVILÉS: Bueno. Solo se han cobrado 20.000 pesetas.

En la primera vez que ocurre esto en esta casa.

(El alcalde abandona la presidencia ocupandola el Sr. Soler Salazar.)

AVILÉS: No es necesario que deje S. S. la presidencia, pues ya sé que no ha de abusar de ella.

GUILLAMON: Es porque no veo y voy á leer.

HERNANDEZ ARCE: Yo voy á decir por qué no se cobra el extrarradio.

Los alcaldes hicieron un reparto inicuo, cobarde.... (Gran escándalo y campanillazos).

AVILÉS: Protesto de esas palabras y pido consten en acta.

El PRESIDENTE: Retire usted esas palabras.

GUILLAMON: Yo espero que el señor Arce dará por no dichas esas palabras.

El PRESIDENTE: ¿Retira usted esas palabras?

ARCE: No he querido ofender á nadie, pero no retiro las palabras en cuanto se refieren á los pedáneos que hicieron el reparto.

El PRESIDENTE: Pues constará en acta.

Después de esto comienzan á discutir los señores Guillamón y Avilés, refiriéndose á épocas distintas y sin llegar á puntualizar nada.

El Sr. Guillamón refiérese á fechas atrasadas; el señor Avilés refiérese sólo á lo que ha leído.

En este caso, Guillamón no entendié á Avilés, Avilés no entendié á Guillamón y nosotros no entendemos, en este diálogo

Canalejas estudió la visita, diciendo que cada uno va por su lado.

Avilés lee y releo una noticia de la que no se separa, y Guillamón pasa hojas y más hojas de un mamotreto que tiene delante.

Para final de todo esto, dice el Alcalde que aplaza la contestación para más adelante, porque ahora sería muy molesto.

AVILÉS: Conste que en lo que yo he dicho estamos conformes. Si de aquí á último de año hace más, lo celebraré.

GUILLAMON: Yo daré á su señoría estas notas para que las estudie.

SOLER SALAZAR (como tocado por un resorte y dando un gran campanillazo): Se levanta la sesión.

Era noche cerrada.

## Firma régia

(Por telégrafo) 15.—A las 3'15 t. Ha despacharon con el Rey los ministros de Fomento é Instrucción pública.

El señor Gasset, puso á la firma el anuncio sacando á subasta las obras del ferro carril, de Ripoll á Puigcerdada.

También varios decretos de concesión de cruces del Mérito Agrícola.

Jimeno no llevó más decretos que concesiones de Cruces de Alfonso XII.

## La «Gaceta»

(Por telégrafo) 15.—A las 3'15 t. La «Gaceta» publica varios nombramientos de registradores de la Propiedad.

También publica la relación de los interesados en el concurso de premios por actos de protección á la infancia.

## Pasquines

(Por telégrafo) 15.—A las 3'15 t. En muchos sitios, han aparecido carteles de pequeño tamaño en los que con caracteres impresos aparecen las palabras «Indulto de Culera».

## La sentencia de Cullera

(Por telégrafo) 15.—A las 3'15 t. Continúa la expectación por conocer la sentencia recaída en el Consejo de guerra por los sucesos de Cullera.

Los periodistas acudieron al domicilio del señor Canalejas y no hallándolo fueron á su despacho del Ministerio de Gracia y Justicia.

Canalejas estudió la visita, diciendo que cada uno va por su lado.

Después fueron á ver al ministro de la Gobernación.

El señor Barroso, como Canalejas, dijo que nada sabia.

Entonces acudieron al ministerio de la Guerra.

El general Luque se negó á recibirlos.

No obstante las negativas se sabe que ayer el general Echagüe telegrafió el fallo al señor Canalejas.

Se insiste que en la sentencia se condene á muerte á tres procesados.

## El marqués del Vadillo

(Por telégrafo) 15.—A las 3'15 t. Ha desaparecido la gravedad en la enfermedad que padecía el ex ministro señor Marqués del Vadillo.

## Los fondos del Tesoro

(Por telégrafo) 15.—A las 3'15 t. La cuenta corriente del Tesoro en el Banco de España, asciende á 41.200.000 pesetas en oro, y 47.700.000 pesetas en plata.

## Ponencia arancelaria

(Por telégrafo) 15.—A las 3'15 t. Se ha reunido nuevamente la ponencia arancelaria.

Examinaron las cuestiones pendientes, rectificando las partidas relativas á tejidos de algodón.

## Marsella

(Por telégrafo) Vapor embarrancado 15.—A las 3'15 t.

A ocho millas del Cabo Couronne, ha embarrancado el vapor «Cervantes», de la matrícula de Barcelona.

La tripulación corre serios peligros. Se ha enviado Auxilios.

## Sobre la cartera de Hacienda

(Por telégrafo) 15.—A las 3'15 t. Rodríguez ha desmentido los rumores circun dados sobre su próxima salida del ministerio.

De todas maneras, dijo, desde que entré en el Gobierno tengo mi cargo á disposición del presidente.

## Boletín Religioso

DICIEMBRE 1911 SABADO XVI San Valentin, Santa Adelaida emperatriz y San Eugenio.

CULTOS En la Merced.—Continúa el Octavario á la Inmaculada Concepción haciéndose por la mañana á las siete, á las ocho, á las diez y á las doce y por la noche al toque de oraciones. Dia 16: por don Vicente Martínez Villa y su esposa doña Encarnación Lopez Navarro, según la intención de sus hijos.

VELA Y ALUMBRADO Dia 16.—En Capuchinas por don Antonio Cateñ y Torres y esposa. Dia 17.—En Santa Clara por don Estéban Gerónimo Hilla, esposa y demás difuntos

Consulta de Medicina y Cirugía DIRIGIDA POR Don Francisco Ayuso Andreu Médico Perito y de la Beneficencia Municipal Medicina y Cirugía General Moderno tratamiento eléctrico de todas las afecciones en general y especialmente del reumatismo, parálisis, parálisis, etc., por el b. fo hidro-eléctrico á cuatro células, del Dr. Schuee. Todos los días no festivos de tres á cinco de la tarde. Calle Floridablanca, 7, pral.

—Y ésta es una amiga... ¡Pobre Isabell—dijo á media voz.

Tuvo intenciones de romper aquella hoja de papel: una ola de sangre subió á su cabeza en tanto que su respiración se hizo corta y oprimida. Las ventanas de su cuarto habían quedado abiertas y dejaban entrar á oleadas el aroma de los tilos: todo estaba embalsamado; todo en torno suyo habíase de alegría y de felicidad.

También quería ella ser dichosa, es más, quería serlo á todo costa. Sus dedos trémulos plegaron el billete hasta reducirlo al menor volumen posible; luego lo introdujo en un medallón que llevaba siempre pendiente del cuello, en el que había el retrato de un hombre... el de Lotario: se lo había tomado furtivamente á su hermana, que había sido declarada presunta esposa de aquel... Era un secreto que no había confiado á nadie.

—Unicamente para el caso en que sea indispensable obrar—murmuró al cerrar el medallón y como para tranquilizar su conciencia.

XIV

La señorita Lindenmeyer vivía en un perpetuo estado de sorpresas maravillosas. Aquel rincón

de tierra tan aislado, tan ignorado de todos, había sufrido una transformación; las hermosas avenidas de la selva, en otro tiempo tan solitarias, eran recorridas sin cesar por trenes brillantes en los que se veían damas elegantemente vestidas con trajes de verano, hablando y riendo con animación. Los pueblos circunvecinos habían elegido, decididamente, la selva como punto de excursiones. Gran número de vehículos de todos los grados de elegancia discurrían por el camino real. Habíase descubierto súbitamente, aquel año, que las aguas minerales situadas á una media hora de la casa de los Mochualos poseían propiedades curativas, no solamente maravillosas, sino de una elasticidad tal, que convenían á los casos más opuestos: lo mismo iban á ellas para enflaquecer que para engordar: se las tomaba, á voluntad, como excitantes y como calmantes. Se llevaba á ellas á las jóvenes encantadas, de igual modo que á las que estaban piétores de salud. La casa más modesta había encontrado inquilinos, y el hostalero de la «Frucha» se pavoneaba majestuosamente desde el glorioso día en que su techo abrigó des familias de condes en el primer piso y en la parte del edificio que daba sobre el patio, á una dama de Steinbráuer con sus dos hi-



## ¿Enfermos del estómago?

Los enfermos que han usado el Antigastrálgico MAESTRE todos á la primera dosis han mejorado, hasta el punto de poder comer bien, sin notar molestia alguna durante el período de la digestión.

Se encuentra en todas las farmacias

## FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.



**MAGGI**

SOPAS EN PASTILLAS  
CALDO EN CUBITOS  
JUGO EN FRASCOS

PREPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES: Regístrese el nombre MAGGI y la Marca en el Registro de Patentes.

PREPARACIÓN INSTANTÁNEA: solamente un caldo en 3 minutos. 10 cts. el cubito para un plato.

Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por centros de sabios y médicos extranjeros y extranjeros.

## SERVICIOS COMPANIA TRASATLANTICA

### Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornuña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 8 de Enero, 6 de Febrero, 6 de Marzo, Abril 1.º y 29 de Mayo, 26 de Junio, 24 de Julio, 21 de Agosto, 18 de Septiembre, 16 de Octubre, 12 de Noviembre y 11 de Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singaperó y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 de Enero, 23 de Febrero, 20 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio, 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 de Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornuña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cornuña y Santander, de admitir pasaje y carga para Centrofirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York. Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York. Cádiz, Barcelona y Génova.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conexiones directos.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, F. reñones y accidentalmente Génova, combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Gálizia y Norte de España.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 12, de Alicante el 19 de Cádiz el 20 de cada mes, directamente para Tànger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

### Línea de Tànger

Salidas de Cádiz, L. uces, Niebroles y Tànger para Tànger con extensión á los puertos de Argel y Gibraltar. Salidas de Tànger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE:** Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 4 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de colocación de los artículos cuya venta como ensayos deseen hacer los exportadores.

## ¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el Bâlsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Aloamfor, Cocaína y Saliolato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

## La hidráulica murciana

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZÁLEZ

PALMAR Depósito; Lencaría, 22 MURCIA  
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

## La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

Garantías Pesetas Cr.

Capital social suscrito. . . . . 5.000.000

Reservadas (Desembolsado). . . . . 1.500.000

Reservadas (Estatuaria). . . . . 1.000.000

Reservadas (Reserva) y de garantía. . . . . 1.182.966,39

Primas anuales del último ejercicio. . . . . 2.418.573,12

Balances satisfactorios. . . . . 14.015.388,32

Domicilio social: Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 62A.

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 16 de Marzo de 1911.

Delegado en Murcia, don Eduardo Monteverde, Santa Teresa, 2.

SE VENDE una máquina de hacer chocolate á brazo. Darán razón en la calle de Madre de Dios, 6. La rabia

Para conservar la salud, preciso que el agua que bebemos sea pura absoluta del agua que que bebemos. ¿Cómo consigue usted esto? Usando los magníficos «Filtros Pasteur» que vende el Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena.

## Jesús Albaladejo

Centro de suscripciones y encuadernaciones  
Ventas á plazos y al contado  
VIZCONDE, 3.—MURCIA

Tarjetas de visita á 2 ptas. el 100  
Se hacen en la Imprenta de este periódico

Diábolos de goma han llegado al Bazar Murciano.

## Pablo Martinez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas. Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.

Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.

Muebles de todas clases.—Camas de hierro y de madera.—VENTAS A PLAZOS.

Agente de la Compañía francesa de Gramóphone con los aparatos modernos y los últimos discos impresionados.

Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.

Murcia.—Sagasta, 32, 34 y 36

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID  
CAPITAL: 25 millones de pesetas  
FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lieja (1905)  
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid (1908)  
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza (1908)  
Las más altas recompensas.

### PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandean

¡Aviso importante! Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir las con actio-pación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirijirse á la

Sociedad General de Industria y Comercio VILLANUEVA, 11, Madrid.

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco.—MADRID.

## Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos

Depósito de azulejos

y otros materiales de construcción

Instalaciones Eléctricas

con materiales garantizados

Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Esta casa fabrica única y exclusivamente con los cementos de Lafage.

## Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—

—DE—

JUAN BELTRAN

Plaza de San Juan-Cande, núm. 1. MURCIA

## CARBURO DE CALCIO

Fábrica en Sástago

Electro Metalúrgica del Ebro

Compañía Anónima.—Capital, 3.500.000 pesetas.—Barcelona

Representante para la provincia: Joaquín Pascual,

MAYOR, 58, CARTAGENA.

## BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Platería, números 66 y 68,

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, 33

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

## PRODUCTOS DE LA CASA GAL

Unico representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68

En Cartagena: Calle Mayor, número 33.